

## **ALGUNOS ASPECTOS DE LOS IMAGINARIOS SOCIALES EN TORNO AL INMIGRANTE**

**Felipe Aliaga Sáez**  
**Universidad de Santiago de Compostela**

### **Nota del autor**

Este artículo forma parte de mi trabajo de investigación doctoral del programa “*Procesos Políticos Contemporáneos*”, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Santiago de Compostela (España); está inscrito en el proyecto FONDECYT nº 1071090: “*Imaginarios sociales del otro en el Chile contemporáneo. La mujer, el indígena y el inmigrante*”, del cual soy doctorando asociado.

### **Introducción**

Este trabajo pretende, por medio de una reflexión sociológica, introducir algunos elementos generales sobre la transformación de la cotidianeidad de muchas personas inmigrantes que asumen el desafío de emigrar de sus países de origen y establecerse en un nuevo contexto. Éste a menudo puede resultar favorable, generándose condiciones de integración adecuadas, pero también puede presentarse como adverso y hostil, obligando a estas personas padecer abusos y situaciones conflictivas. Se trata de procesos de cambio que suponen la renovación o el surgimiento de nuevos imaginarios sociales en torno al inmigrante.

Se incluyen diversos ámbitos en los cuales es posible identificar imaginarios sociales (familia, trabajo, asociaciones, etc.), sin ser un trabajo en profundidad o exhaustivo sobre todos los aspectos de la inmigración, sino más bien una introducción a la materia. Se entregan algunas pautas generales sobre elementos relevantes de transformación social en torno a este fenómeno, cabe mencionar que el análisis lo realizo tomando como referencia la realidad española.

Las siguientes páginas son una propuesta teórica pensada para constituirse como un material favorecedor de la discusión, la crítica y el análisis, o servir como base para la introducción a la investigación empírica en campos específicos.

### **Acerca de los imaginarios sociales**

Sobre el concepto de imaginarios sociales se viene discutiendo hace muchos años en distintos campos disciplinarios, especialmente en sociología, antropología y las ciencias de la comunicación, generándose distintos colectivos de estudios sobre la temática alrededor del mundo, aplicando el concepto en investigaciones con una base teórica y metodológica diferenciada, lo cual nos indicaría la existencia de una fecunda “corriente sobre los imaginarios sociales”. En el ámbito iberoamericano [1], las perspectivas teóricas más destacadas son las aportaciones desde la visión constructivista sistémica del profesor español Juan Luis Pintos y la fenomenológica del profesor chileno Manuel Antonio Baeza.

Según la primera, los imaginarios sociales serían: “aquellas representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación y de integración social, y que hace visible la invisibilidad social” (Pintos, 1995: 8), también serían: “1.- Esquemas socialmente contruidos, 2.- Que nos permiten percibir, explicar e intervenir, 3.- En lo que en cada sistema social diferenciado, 4. Se tenga por realidad” (Pintos, 2004: 20). Desde esta perspectiva los imaginarios se construyen en los sistemas diferenciados, en las organizaciones y en las interacciones de los individuos en el entorno del sistema. Pintos indica que el acercamiento a los imaginarios debe apuntar a un método basado en la sociocibernética.

Desde la visión fenomenológica serían: “construcciones fundacionales ex nihilo, ingenierías elementales con miras a contribuir a la inteligibilidad de lo constantemente experimentado, diversas composiciones que incorporan elementos heterogéneos que la actividad mental puede ser capaz de producir: creencias (categorías de “verdades” propias o indesmentibles), juicios, etc.” (Baeza, 2000: 21). Igualmente serían: “composiciones ya socializadas en el tramado mismo de las relaciones sociales, con el propósito de dar inteligibilidad al cosmos, al mundo y a la sociedad, al mundo y a la naturaleza, a la vida desde sus orígenes y a la muerte” (Baeza, 2000: 33). Desde esta perspectiva los imaginarios sociales son construcciones mentales subjetivas de significación de la realidad, que se comparten socialmente.

### **Perspectiva teórica integrada sistémica - fenomenológica de los imaginarios sociales**

Para este trabajo entenderemos los imaginarios desde una combinación de los enfoques sistémico y fenomenológico, en donde ambas perspectivas se complementan en el hecho de que el sistema social y los individuos estarían afectados por una constante dependencia e independencia entre ambos. En cierto modo la cualidad del imaginario social es su versatilidad, poder establecerse y existir como una forma de significación de una determinada realidad en distintos entornos. Hasta cierto punto el imaginario estaría impregnado en las formas del sistema social, en donde se podría desarrollar y también en la producción subjetiva que los individuos realizan, los cuales son responsables de construir nuevos imaginarios; al final el sistema social ya cuenta con una estructura establecida, sin embargo, es susceptible de modificaciones y por lo tanto de modificaciones de los imaginarios sociales existentes.

La unión entre individuo y sistemas sociales estaría dada por el imaginario social, que funcionaría como un mecanismo transversal, sin importar el vértice que se considere como el punto de partida de la realidad, dado que la masa nuclear de la realidad está compuesta por el imaginario, el cual le da sustento.

Este enfoque permite identificar al imaginario como un compuesto esencial en la configuración de la sociedad y de los distintos fenómenos que se desarrollen en el

interior de ésta. Por lo tanto, el campo de acción e intervención de los imaginarios es holístico, constituyéndose como uno de los elementos sociológicos de mayor alcance, no en sus formas determinadas, sino en su operatividad. Dado que existirían en todo momento y en todo lugar, podríamos decir que en todo ámbito societal existe la presencia de imaginarios sociales, en esto se basa su potencia y el valor de contar con un mecanismo que se puede asociar a cualquier manifestación de la realidad.

En esta perspectiva, el imaginario social más que un proceso o un mecanismo de construcción de realidad sería *realidad construida, legitimada o por legitimar*.

El imaginario es producto de un proceso de construcción y mantenimiento en la sociedad a partir de una serie de interacciones comunicativas y de significación (intersubjetivas). Se constituye como un proceso en equilibrio entre ambas bases, dado que sin intervención de la acción creadora de los individuos y sin reproducción y mantención a través de sistemas establecidos y diferenciados, el imaginario no existiría. El imaginario sería una conjunción de sistemas y sujetos, en donde no es posible sin uno ni otro, ambos elementos son protagonistas.

El imaginario social sería un constructo metasignificante que aglutina en su formulación elementos provenientes de un grupo de sujetos (o incluso de un solo individuo), de un sistema que le de validez, de las redes sociales que se establezcan, lo legitimen, de su reproducción, circulación y alcance.

### **Cuatro preguntas sobre el imaginario social**

Podemos caracterizar finalmente al imaginario social por medio de cuatro preguntas (tomando como referencia la producción discursiva):

- i) *¿Qué son?* Metadiscurso [2] sobre una realidad construida, legitimada o por legitimar, sobre un determinado fenómeno.
- ii) *¿Por qué?* Por que los imaginarios sociales necesariamente forman parte de la construcción significativa del mundo y el universo. Es imaginario por una

referencia a la capacidad creativa de los seres humanos, y social porque es producto de un proceso colectivo.

- iii) *¿Cómo?* Se articulan a través de una relación semántica transdiscursiva [3] entre diferentes formas de discurso sobre un determinado fenómeno, expresados de manera escrita, oral o visual.
- iv) *¿Dónde?* Se establecería en un determinado ámbito [4], entendiendo este como un contexto de producción de discursos de enunciación significativa.

Este artículo es un acercamiento teórico sobre los posibles imaginarios sociales en torno al inmigrante. Se constituye como una presentación de algunos de los ámbitos más relevantes en los cuales se podría investigar en profundidad sobre la forma como se manifiestan los diversos imaginarios.

### **Proceso de inmigración**

Para entender este fenómeno primero hay que identificar las diferencias generales del proceso de migración internacional [5], el cual está compuesto por dos aristas fundamentales: la inmigración, visto como un proceso de entrada de personas a un país receptor (o de acogida), las cuales provienen de un país emisor (o de expulsión), y la emigración que sería el efecto contrario, en este caso se toma como referencia la inmigración, como un proceso de entrada de personas a un nuevo contexto de cotidianidad.

En general, los procesos inmigratorios siempre han sido parte de la historia de la humanidad, en donde los individuos se han dispuesto o han sido obligados a aventurar hacia distintos espacios geográficos del planeta, producto de diversas causas: pobreza, catástrofes naturales, conflictos bélicos o políticos, ambición, emprendimiento, curiosidad, etc. Sin embargo, un elemento central en este proceso es la necesidad de un cambio en las condiciones de vida, de existencia o subsistencia (mejorando la situación económica principalmente), adquiriendo elementos que permitan disponer de mejores expectativas tanto a nivel personal como familiar (trabajo, ingresos, servicios, etc.). Este proceso implica el hecho de que se asumen múltiples riesgos y difíciles decisiones con

la finalidad de encontrar aquel bienestar anhelado, sin tener absoluta certeza de que puede ser efectivamente encontrado.

### **El imaginario social de la inmigración**

Es posible hipotetizar que la motivación de los inmigrantes de emprender esta empresa está basada principalmente en relatos o rumores, que puede ser verdaderos o falsos, provenientes de medios de comunicación, personas que pueden haber vivido esta experiencia, amigos, familiares o conocidos que lo han hecho o escuchado comentarios positivos. Pero, la información que se comunica puede presentar el futuro en otra latitud como un lugar ideal o como una gran oportunidad, de esta manera se generan múltiples imaginarios sociales de lo que puede ser el destino de referencia. Los inmigrantes al llegar al lugar seleccionado se pueden encontrar con realidades que no son lo que esperaban o lo que les contaron, y estos imaginarios se pueden desmoronar [6].

Así como existen muchos inmigrantes que logran alcanzar el proyecto que se han trazado en el comienzo de su proyecto migratorio, o han logrado estabilizarse en el nuevo contexto, a través de la obtención de un buen trabajo, la generación de redes de confianza, y la inclusión en todos los servicios básicos, hay otros que se ven sometidos a precarias condiciones de vida [7] que ponen en cuestión la significación de la inmigración. Es decir, cuando los sujetos se introducen en un proceso de cambio, muchas veces radical, sustentado en imaginarios sociales diversos (felicidad, dinero, progreso, éxito, etc.); sin embargo, la realidad que se presenta a veces es más conflictiva [8] de la que tenían en sus países de origen. En este sentido un desafío investigativo es ver cuáles son realmente los imaginarios sociales que atraviesan e impulsan el desplazamiento de la mayoría de estos sujetos, los cuales muchas veces obligan a soportar diversos tipos de injusticias, y esa es la ironía de un proceso migratorio en condiciones de alta vulnerabilidad y desregularización.

Es importante indicar que dentro de el universo de grupos de personas que emigran hacia otros países la mayoría llegan a sus destinos con la intención de trabajar y establecerse, en donde lamentablemente en muchos casos se encuentran con empleos de baja calificación y en malas condiciones (sobre este punto volveremos más adelante).

Sin embargo, también se incluirían segmentos ilustrados o capitalizados, tales como profesionales altamente capacitados que viajan a trabajar en alguna institución específica, estudiantes que viajan a especializarse y aumentar sus conocimientos, empresarios que viajan por negocios o deportistas de alto rendimiento, en donde la mayoría de estos grupos mantiene la intención de retornar a sus países de origen.

Frente a la nueva realidad que están asumiendo muchos inmigrantes, la pregunta es: ¿qué ocurre cuando muchas de estas personas encuentran a su llegada una realidad que no era la que esperaban? Es aquí donde se desmorona muchas veces el proyecto de vida presupuestado y la realidad de la inmigración muestra su cara oculta o su lado perverso, dado que este es un proceso que en muchos casos no es como aparentemente aparece. No es extraño que las sociedades de acogida no puedan ver todos los elementos que hay detrás de este proceso, es decir, lo que está oculto, aquellos esfuerzos, sacrificios personales y familiares al que se enfrentan muchos inmigrantes para poder construir su nueva realidad, generando un nuevo imaginario social de la misma sociedad, perteneciendo a varios lugares a la vez, es decir, a una sociedad transnacional [9].

Cada historia personal incluye experiencias que no se traslucen porque son parte de aquello que no se cuenta o que no se ve en los medios de comunicación. Quedan en la invisibilidad aquellos momentos de tristeza y angustia cuando se desintegra una familia, cuando muchos padres deben abandonar a sus hijos y dejarlos en manos de otras personas, aquel sacrificio de viajar miles de kilómetros dejando atrás a las personas queridas, el barrio, el paisaje, la cultura, es decir, aquellos elementos que daban seguridad pasando de una realidad a otra, algo que supone un fuerte cambio y desarraigo de imaginarios sociales.

### **Inmigración y conflicto**

Son múltiples los conflictos que enfrentan los inmigrantes en su ruta hacia el nuevo contexto, en donde un aspecto fundamental es la inclusión en la sociedad de acogida, proceso que queda en cierto modo a merced de la recepción que exista en el nuevo entorno, dependiendo, de las redes de contacto y de parentesco que ya se tengan armadas. Es más fácil para los inmigrantes recurrir a sitios en que se tiene un referente

del éxito que ha significado el proceso de inmigración, en donde la construcción imaginaria del espacio permite desarrollar ciertos grados sociales que amortigüen los aspectos conflictivos de la inmigración. Es decir, aquellos principalmente relacionados con las identidades culturales locales altamente excluyentes, que dan origen a la exclusión y la segregación, o aquellos elementos de etnocentrismo estigmatizador, en donde los inmigrantes son estereotipados de forma negativa, reproduciendo imaginarios sociales en donde la imagen del inmigrante es la de un sujeto conflictivo para la normal evolución de la sociedad.

Andrea Rea, en relación cuanto a los discursos políticos y mediáticos indica lo siguiente: “Los inmigrantes han sido representados a menudo como un peligro para la estabilidad de las legislaciones sociales, por una parte, y para el orden público, por otra. Son sospechosos o de trabajar en condiciones que violan la competencia o de aprovecharse ilegalmente de los beneficios del Estado de Bienestar. Más aún, el inextricable vínculo entre inmigración y delincuencia lleva sistemáticamente a cuestionar la irreprochabilidad de los inmigrantes. De aquí que los inmigrantes sean percibidos o como delincuentes o como problemáticos” (Rea, 2006: 176).

Así las cosas, los inmigrantes se pueden encontrar con estructuras de significación que afectan negativamente sus vidas, influyendo en que se produzca un estancamiento en un determinado nivel de estatus en la cadena de ascenso social, expuestos a estar menospreciados o discriminados por los sujetos autóctonos u originarios del lugar. Es acá donde encontramos elementos que nos muestran que el imaginario social del inmigrante se puede articular en torno a elementos que lo sitúan como un actor de menor relevancia, a pesar de que existen discursos de acogida e integración, los cuales esconden ciertos grados de hipocresía social [10].

### **El imaginario social del otro**

El fenómeno de la inmigración presenta a los individuos inmigrantes como formando parte de un imaginario constituido por una alteridad desconocida, es decir, un foráneo que llega a tratar de incorporarse a un entorno que originalmente no le correspondería. Al respecto Lurbe y Santamaría (2007: 59) indican que “desde mediados de la década



de 1980, en paralelo a la emergencia al primer plano de la significación social del ‘problema de la inmigración’, hemos asistido a un uso cada vez más recurrente de las expresiones que denotan la alteridad de los migrantes, que hacen del ‘inmigrante’ un ser diferente y, por tanto, encarnación de lo ajeno en la sociedad de instalación”. Sin embargo, la principal construcción de este sujeto parte por el imaginario social de la existencia de un otro, por la construcción de una diferencia, en torno a esto Salvador Cardús (2003: 226) sostiene que “es bastante fácil darse cuenta de que sólo existirán inmigrantes cuando los podamos oponer a los ‘nacionales’, a los ‘naturales’ del lugar. Por lo tanto la categoría de inmigrante necesita —y enmascara— otra que le es previa: la de nacional”. De esta manera el inmigrante se construye en base a códigos de oposición a la realidad que cuenta el país de acogida, generándose una realidad alterna o subalterna.

Considerando el punto anterior podríamos decir que las personas que llegan a habitar a un país de acogida, se “ganarían” automáticamente el rol de inmigrante, no de ciudadano, sino de extraño, allegado o en el mejor de los casos “visitante”, en donde, para ser ciudadano hay que luchar y cumplir con los requisitos que la sociedad y la normativa legal impone. Por ejemplo en España, antes de lograr regularizar la condición de “residente”, se sigue siendo inmigrante y una vez que se adquiere la nacionalidad se pasa a ser “ciudadano” [11] integrante pleno de la sociedad, aunque en algunas ocasiones esta relación puede resultar falsa si existen situaciones de discriminación o xenofobia en la estructura social.

Por tanto, las asimetrías en las concepciones del inmigrante se hacen notar a nivel del *dentro / fuera* de la sociedad, en todas sus estructuras, estableciéndose inclusiones en las propias exclusiones (en la marginalidad). Este panorama nos deja claro que este es un fenómeno de las sociedades modernas que requiere crítica, dado que es susceptible de generación de riesgos culturales que requieren mayor atención en su análisis [12].

Si consideramos el nacionalismo como un esquema imaginario de representación y categorización del lugar que ocupan los sujetos en la sociedad, tendríamos que el inmigrante sería considerado como un individuo que vendría a establecerse a un lugar que originalmente no le pertenecería, enfrentándose incluso a actitudes sociales etnocéntricas por parte de la comunidad local. En torno a esto, Rodrigo Alsina (2003:

218) reflexiona así: “Quizás el problema del etnocentrismo sea la construcción de una alteridad minusvalorada; es decir, una mirada descalificadora del otro”. La construcción de ese *otro* es potenciada en culturas en donde se ha desarrollado un tipo de nacionalismo excluyente. Máiz (2005: 73) indica que los nacionalismos, contribuyen a la recreación constante de la nación, a través de un proceso de delimitación, en el cual surgen esquemas binarios de comparación de “quienes forman el ‘nosotros’ y quienes el ‘ellos’, qué es lo ‘propio’ y qué es lo ‘ajeno’, y en el extremo quién es ‘amigo’, quién el ‘enemigo’, puesto que seleccionan, filtran y reformulan los ‘materiales’ heredados (discursivos, estratégicos, institucionales, etcétera), vinculando demandas, valores, mitos y símbolos comunitarios con intereses muy específicos de determinados grupos sociales”.

De este modo, los inmigrantes al entrar en el nuevo contexto se pueden encontrar con múltiples formas culturales, replegadas, enclaustradas y segmentadas, de carácter tradicional, basadas en una construcción histórica nacionalista de referentes simbólicos respecto a la nación, que les son generalmente desconocidos o distintos a los de su cultura de origen.

En el mejor de los casos es posible que la adaptación sea positiva a través de un proceso paulatino, pacífico e incluso espontáneo. Sin embargo, la mayoría de las ocasiones, sobre todo para los inmigrantes que se encuentran en situaciones de irregularidad laboral o legal (o para aquellos que ingresan a un país bajo condiciones de extrema inseguridad), implica un conflicto de adaptación al no poder ingresar de forma “normal” a la mayoría de los sistemas funcionales de la sociedad (servicios), creando una imagen conflictiva para el sistema de acogida y para la sociedad civil local, en donde el inmigrante puede ser visto como un agente que no necesariamente viene a contribuir al país, sino más bien a “invadir”, o a usufructuar de una cultura, hecho que puede causar un cierre funcional en las sociedades de acogida.

Se construye una fuerte imagen negativa del otro como un sujeto que no se incluye de forma armónica o pasiva (en oposición a los valores del desarrollo y progreso occidental), sino más bien como una carga o un elemento de competencia insana para los autóctonos del país, en este mismo sentido Penninx & Martiniello (2006: 126), señalan que “las construcciones del Otro o del Forastero pueden tener varios

fundamentos, el estatus legal ('extranjero'), la apariencia física ('raza'), las diferencias culturales y religiosas reales o percibidas, las características de clase, o la combinación de estos distintos elementos. Estas construcciones no solamente tienen consecuencias en las relaciones interpersonales, sino que también intervienen a nivel colectivo, al definir los que están dentro y los que están fuera de cada grupo". Son diversos los elementos que la sociedad de recepción selecciona en sus procesos de inclusión, en donde, el inmigrante debe ocultar (opacar) o incluso dejar fuera (cercenar) elementos de su cultura de origen por miedo, vergüenza o por obligación al ser considerados no funcionales a la estructura dominante de la sociedad de recepción.

### **Inmigración: un proceso descontrolado**

Podemos ver que este proceso no es un movimiento social, sino un fenómeno compuesto por múltiples intereses y sin un único imaginario social en su devenir. Aunque posee elementos controlados por las regulaciones legales (leyes de extranjería, tratados internacionales, etc.), también tiene aspectos descontrolados y complejos (integración cultural/cívica [13]). Se trata de un fenómeno estructural, sin embargo se ha enfocado a menudo como un proceso altamente contingente [14], por lo tanto, carente de un control y un orden estable.

En el sentido real de sus consecuencias podemos ver que este descontrol trae fuertes repercusiones, por ejemplo para las familias de los inmigrantes, en donde existen altos niveles de inseguridad e incertidumbre de lo que pueda llegar a ocurrir con sus familiares emigrantes. El riesgo es tal alto, que la muerte se convierte en protagonista con demasiada frecuencia, como sucede con los miles inmigrantes mexicanos que desaparecen en su intento por traspasar la frontera hacia Estados Unidos o los africanos que mueren ahogados en el mar intentando llegar a España [15]. En definitiva, formas ilegales e inhumanas de tráfico de personas [16] con resultado dramático. Una inmigración sin control, muy lucrativa para organizaciones mafiosas, que se vale de la extrema necesidad de personas que arriesgan la vida con la esperanza de encontrar un empleo y mejorar las condiciones de su familia [17].

## **Inmigración y el imaginario social del riesgo**

Las características negativas de la inmigración permiten decir con propiedad que nos encontramos en una etapa de la modernidad con situaciones que contienen altas dosis de riesgo. Ulrich Beck (1993: 201), teórico de la sociedad del riesgo, ya hace más de una década indicaba lo siguiente: “Quien concibe la modernización como un proceso autónomo de innovación debe tener en cuenta su deterioro cuyo reverso es el surgimiento de la sociedad del riesgo”. Argumentaba que “los hombres deben entender su vida, desde ahora en adelante, como estando sometida a los más variados tipos de riesgo, los cuales tienen un alcance personal y global” (Ibíd.: 205).

La inmigración en ambientes de inestabilidad [18] se presenta como uno de los fenómenos modernos que sin una regulación apropiada se constituye como altamente riesgoso, dado que la variedad de inseguridades que presenta es amplia, pero aún inexacta e incierta. A pesar de que se han puesto en marcha controles para registrar sus efectos negativos (xenofobia, precariedad laboral, etc.), hay una serie de fenómenos que no cuentan con instrumentos de control (en especial, los de tipo psicosocial: soledad, angustia, estrés, depresión, etc.). Son problemáticas que constituyen un grave conflicto para la integridad emocional de los inmigrantes que se encuentran en situaciones riesgosas [19].

La inmigración, como un sistema de movilidad global de personas, implica condiciones cambiantes acorde a los contextos, en donde surgen nuevas situaciones de riesgo, que muchas veces escapan del control estatal. Podemos hablar que con la inmigración se construye una nueva significación del riesgo, por lo tanto, un nuevo imaginario social del riesgo.

## **Reorganización de la familia**

Hoy en día el proceso inmigratorio también está generando nuevas modalidades familiares [20], en donde se producen procesos de separación de sus integrantes, principalmente de uno o ambos padres que dejan a sus hijos y parientes cercanos en el país de origen, manteniendo cierta unidad gracias a la conexión que proporcionan los

distintos medios de comunicación, en especial los recursos tecnológicos [21] que construyen un nuevo espacio de convivencia familiar.

Son múltiples las modalidades que alcanza la familia, actualmente llevándose a cabo incluso un reasentamiento colectivo de todo el núcleo. En estas configuraciones familiares, tradicionalmente eran los hombres los principales responsables de la movilidad, sin embargo las mujeres inmigrantes hoy día asumen un papel fundamental. Al respecto Solé y Cachón (2006: 16) indican lo siguiente: “Son ellas las que inician la trayectoria migratoria; no tan solo el proyecto de emigrar desde sus sociedades hacia otra sociedad, sino también, en algunos casos de llevar consigo al marido e hijos e iniciar la cadena migratoria.” Esto muestra un cambio en la modalidad familiar de la inmigración: se crean nuevos roles y nuevas responsabilidades.

Con la inmigración se ha abierto un nuevo imaginario social de la familia que implica un modelo de ciudadanía completamente nuevo, son familias completas que buscan mantenerse unidas y radicarse en otros espacios geográficos con un *ethos* cultural diferente, asumiendo un *habitus* que incluye nuevas prácticas, las cuales están expuestas a diversas inestabilidades. Por ejemplo, descontextualización cultural de niños que son reinstalados en nuevos establecimientos educacionales, los cuales en muchos casos no están adaptados para asumir la recepción de estudiantes con formas culturales distintas (basta sólo con recordar el debate sobre el uso del velo islámico en Francia), o en otros casos, debido a que en determinados rubros predomina la oferta laboral para mujeres, el marido se puede quedar desempleado por un periodo de tiempo prolongado, lo cual puede desencadenar problemáticas familiares (frustración, depresión, alcoholismo, violencia, etc.).

Una familia que se transforma en transnacional al tener miembros en distintos países, corre el riesgo de la atomización y el correspondiente quiebre emocional de sus integrantes. En algunos casos las consecuencias de una separación familiar producen un cambio en la manera en que se significaba el núcleo familiar, dejando a los miembros desorientados y desamparados frente a una nueva realidad (los niños son los que mayormente se pueden ver enfrentados a cambios repentinos de tipo traumático).

## **La feminización de la inmigración**

La inmigración actual supone dos características importantes, por un lado un creciente aumento del fenómeno a nivel mundial y por otro una amplia participación de mujeres en este proceso. Solé y Cachón (2006: 16) afirman que se está desarrollando una feminización de los flujos migratorios, en donde “progresivamente son más las mujeres que se desplazan de forma autónoma e independiente, no ya para reagruparse con su pareja o familia, sino para iniciar un proyecto de vida, insertándose en el mercado laboral de la sociedad de acogida, intentando cumplir con las expectativas de futuro que ellas mismas diseñan”.

Podemos inferir que las mujeres actualmente asumen una mayor disposición a correr riesgos, dado que frente a la complejidad de enfrentar una nueva realidad, viajan a construir un modelo de vida afectado fuertemente por situaciones de riesgo. Es decir, se han dado las condiciones en que los distintos imaginarios sociales existentes en torno a la sociedad de acogida hayan mostrado la existencia de nuevas posibilidades para las mujeres, información que ha impulsado que viajen hacia sociedades distintas en búsqueda de mejores condiciones, sin grandes certezas sobre lo que encontrarán al llegar a sus destinos. Laura Oso Casas (2005: 87) indica que “los proyectos imaginarios que mueven a las mujeres a migrar no tienen necesariamente porqué plasmarse en trayectorias reales de movilidad social acorde a los mismos”. En ocasiones, la realidad en el nuevo contexto no se adecua a los imaginarios sociales preexistentes, lo cual puede generar una situación de conflicto.

Existe un modelo de desigualdad entre hombres y mujeres que reproduce notorias diferencias laborales, relegando un papel secundario a la mujer frente al hombre en las actuales migraciones, respecto a esto Mestre (2005: 140) señala lo siguiente: “Superada la dificultad que supone para las mujeres atravesar fronteras — físicas y simbólicas— la situación y el estatus que las mujeres alcanzan en la sociedad de destino sigue estando profundamente estructurado por el sistema de sexo / género, que, si bien toma formas diferentes en los distintos tiempos y espacios, universalmente asigna a las mujeres un papel subordinado.” De este modo, podemos pensar que la inmigración femenina actualmente reproduce un imaginario de diferencia de género en el mundo laboral.

Un ejemplo interesante en España [22] sobre la inmigración femenina es el caso de la Comunidad Autónoma de Galicia, donde según datos del Borrador del Plan Gallego de Inmigración [23] desarrollado por la Xunta de Galicia con relación a la situación laboral y de ocupación [24] indica en cifras oficiales que la inmigración mayoritaria está compuesta por mujeres en edad de trabajar, con un total de 27.400 (51,6%) mujeres, frente a 25.600 varones (48,4%). De la población ocupada, la mayoría son hombres con 24.400 (84,8%), y las mujeres con 21.500 (65,7%). Además, la tasa de paro de la mujer inmigrante es muy superior a las de nacionalidad española. En cuanto a la seguridad social 12.082 (35,81%) de mujeres están dadas de alta, frente a 21.661 (64,19%) varones. El Plan indica que las mujeres se encuentran en una posición de mayor vulnerabilidad y un acceso al mercado menos regulado (economía sumergida, empleo doméstico, cuidado de personas dependientes). Respecto a los contratos de trabajo, el número realizado a hombres (73%) también es muy superior que el de las mujeres (27%). Es posible identificar una fuerte segmentación del mercado laboral en relación con el género, en donde la mayoría de los contratos para mujeres se concentran en las labores de camarera, personal de limpieza y dependienta.

En este ejemplo podemos observar cómo las mujeres, a pesar de constituirse como un segmento importante en cuanto a la cantidad de inmigrantes, carecen de condiciones laborales adecuadas. De hecho, muchas se encuentran en situaciones de inestabilidad e inseguridad laboral.

Es interesante observar que el fenómeno de la inmigración en España se produce aproximadamente en la década de los '70 con el ingreso de este país en el modelo capitalista desarrollista, en donde son miles de inmigrantes que llegan a impulsar el nuevo modelo. Así se incluyen como mano de obra, principalmente hombres; sin embargo, esta situación se mantuvo hasta hace muy pocos años, cuando asume un papel relevante la mujer. “La creciente incorporación de las mujeres españolas de clase media urbana al mercado laboral y la falta de reparto de las tareas domésticas entre hombres y mujeres en los hogares españoles ha impulsado un aumento en la demanda de mano de obra femenina para el trabajo doméstico. El trabajo doméstico ha sido la principal vía de acceso al mercado laboral español del 63% de las mujeres no comunitarias” (Colectivo IOE 2001b, citado en: Gil Araújo, 2005). De esta forma la salida de mujeres de un

espacio deja abierta la entrada a otras, en donde, como acabamos de ver, se reproduce un esquema de división del trabajo.

### **El imaginario social de la precariedad laboral**

Dentro de las principales perversiones de la modernidad se encuentra la precariedad laboral. Una precariedad que afecta de lleno a los inmigrantes. Aspectos tales como el aumento de mano de obra y su aporte a la seguridad social, son considerados dentro de las principales contribuciones de la inmigración al país de acogida, supliendo la falta de trabajadores que existe en determinadas áreas productivas. Sin embargo, es importante ver que se ha producido un “imaginario social del trabajo de los inmigrantes”, que habitualmente los identifica con trabajos que requieren menor calificación y adiestramiento, aunque sí un mayor desgaste físico y psicológico (trabajo doméstico, agrícola, informal, sexual, etc.).

Muchos inmigrantes deben hacer frente a irregularidades, teniendo que establecerse en entornos inestables (sin contratos), poco competitivos (no miden competencias) y de abuso, asumiendo muchas veces un papel de inferioridad frente a la falta de nuevas oportunidades. A este respecto, Laura Oso Casas (2005: 85) subraya que “la inmigración de trabajadoras del servicio doméstico a España supone frecuentemente, con independencia de la nacionalidad, un proceso de movilidad socioprofesional descendente en el espacio social receptor respecto a la posición que se detentaba en la sociedad de origen”.

Tomando en cuenta que la tendencia mundial muestra que la población inmigrante en países de mayor desarrollo económico continúa en aumento [25], se puede inferir que esta situación influirá directamente en que el mercado laboral se vuelva más competitivo, inclusive el informal, donde lo más probable es que si las condiciones de trabajo no tienen regulación, la calidad del mismo seguirá empeorando.

Cuando el trabajo es precario y aún así los inmigrantes dependen de este para sobrevivir, existe un freno en la movilidad laboral, lo cual implica un estancamiento de las expectativas, y en muchos casos se ven literalmente “prisioneros” de sus puestos de



trabajo, soportando por largos periodos de tiempo, malas o en el mejor de los casos poco deseadas, condiciones de trabajo, generando un nuevo imaginario social de la precariedad, una especie de trampa para el inmigrante.

Se ha generado un mercado laboral para miles de mujeres y hombres que emigran en búsqueda de un nivel de vida más alto, sin embargo se ven enfrentadas a problemáticas que quedan remitidas al “silencio” y a la “invisibilidad”. Se trata de aspectos negativos que no son observados, porque no son denunciados, muchas veces por el miedo a perder lo que con tanto esfuerzo se esperó lograr y aunque las condiciones sean precarias, “quizás esperando que luego las cosas cambien”, se mantiene cierto *status quo* de la precariedad. Numerosos inmigrantes trabajan “sin papeles” [26] —sin documentación legal, ni contratos—, es decir de forma irregular, corriendo el riesgo de perder en cualquier momento sus puestos de trabajo y de ser sometidos a cualquier tipo de explotación.

Muchos inmigrantes irregulares se ven expuestos a diferentes tipos de abusos, precariedades y exclusiones, además teniendo que cargar con el hecho de que no son considerados ciudadanos o simplemente se toman como ciudadanos de segunda categoría (o de segunda clase). En relación a la localización de los inmigrantes en trabajos con condiciones precarias, Kitty Calavita (2006: 198) escribe lo siguiente: “Su localización en la economía reproduce la *Otredad* desde dentro ya que el estatus de los inmigrantes de subclase de trabajadores con sueldos bajos y condiciones de trabajo deplorables impide la incorporación plena a la comunidad nacional.” Incorporación limitada que se ve potenciada por una amplia gama de exclusiones de sistemas sociales y culturales (ocio, ropa, abarrotes, equipamientos, etc.).

Es importante tomar en consideración que, dentro del universo de inmigrantes trabajadores, existen colectivos altamente diferenciados y con distintos intereses. Un ejemplo de esto son los inmigrantes empresarios [27], los cuales logran generar fuentes de trabajo, impulsar la economía y la riqueza del país. Según Cavalcanti (2007: 186) a partir de investigaciones realizadas en Madrid y Barcelona sobre empresarios latinoamericanos: “Los inmigrantes empresarios, con su propia actividad, permiten cuestionar el ‘discurso impuesto’ de la inmigración como un problema social.”

Estos transformarían la imagen del inmigrante considerado sólo como mano de obra barata, asumiendo un nuevo papel en la vida pública y política, así también mostrando una imagen de estabilidad en la sociedad de acogida. “El emprendimiento de los inmigrantes cuestiona la propia condición social del ‘inmigrante’ genérico, asociado a toda una serie de problemas sociales, provisionalidad y fuerza de trabajo; del mismo modo que aportan nuevas imágenes al complejo fenómeno contemporáneo de la inmigración extracomunitaria en España” (Cavalcanti, 2007: 188). Los inmigrantes empresarios pueden ser responsables de la fundación de un nuevo imaginario del trabajo.

### **El imaginario social del bienestar**

Lamentablemente las desigualdades sociales han estado presentes y se siguen manteniendo en las relaciones humanas a lo largo de la historia, ante lo cual se ha luchado para alcanzar acuerdos internacionales (Derechos Humanos, de la Infancia, de los trabajadores, de las mujeres, etc.). Sin embargo, al contemplar las distintas irregularidades que contiene la inmigración en los países europeos desarrollados, supuestamente en estados de modernidad avanzada, hacen pensar que se produce un retroceso histórico y sociopolítico de las denominadas sociedades del bienestar.

Llama la atención que resurjan problemáticas que serían el opuesto del bienestar (aunque invisibilizadas). El “hambre”, tan históricamente combatido, se pensaba que ya sólo formaba parte de los países más empobrecidos. Martínez Veiga (2004: 219) retrata este fenómeno del hambre en los inmigrantes, dando a conocer extractos de algunos discursos de mujeres trabajadoras que han pasado por esta situación: “El caso de una empleada doméstica interna a quien su empleadora no le permitía comer más que, una sola vez al día, un pequeño trozo de pollo (menos de 50 gramos) y algo así como 60 o 70 gramos de arroz. Otro caso sería el de otra mujer que pasó dos meses comiendo un poco de pasta cocida en agua, o el de las dos hermanas que durante veinte días lo único que comían era una o dos galletas diarias y un pequeño trozo de queso.”

Estos ejemplos, aunque suenen a excepción y no a regla general, nos muestran que aquellos “males” sociales supuestamente dejados atrás (erradicados) se encuentran

latentes en las sociedades modernas. El cambio producido por el modelo económico tiene puntos de fuga, donde fenómenos de esta naturaleza que ya se pensaban controlados, no son realmente lo que parecen. Actualmente son muchos inmigrantes que luchan por controlar sus recursos y alcanzar un estándar de vida digno, en ocasiones se sacrifican, incluso disminuyendo su alimentación básica, para que sus familias puedan comer, a pesar de que el ritmo de trabajo sea arduo y exija una gran cantidad de energía (fenómeno por cierto no exclusivo de los trabajadores inmigrantes). Hay que considerar que existen amplias masas de inmigrantes que envían prácticamente todo el dinero que reciben a sus familiares en sus países de origen [28], reteniendo sólo lo justo para “sobrevivir”, manteniéndose muchas veces en situaciones límite.

### **Construcción de la identidad étnica**

Al ingresar en el nuevo contexto y comenzar la etapa de integración se produce un efecto de resurgimiento de componentes destacados de la cultura de origen, una especie de rescate a través de la producción de imaginarios sociales de la nación [29], generándose un proceso de selección y reconstrucción de una cultura ideal (una idea global en base a elementos dispersos). Sin embargo, *en la selección existe una reinvencción*, dado que se agrupa una serie de formas típicas que proponen una conjunción de elementos que pueden pertenecer a épocas distintas, por lo tanto la cultura se presenta como una reelaboración. Smith (2000: 218) comenta que “en toda sociedad se acumulan materiales antiguos que permiten construir tradiciones inventadas de un nuevo tipo y para propósitos novedosos”. Estos elementos buscan producir que los sujetos se sientan parte de una micro comunidad conectada con una comunidad política superior imaginaria e imaginada (Anderson) que existe en otro punto del planeta, que es estable, perdurable, que está ahí, que permanece, de esta forma podríamos llegar a hablar de la existencia de un imaginario social transnacional, en donde, se sigue perteneciendo a una nación sin necesariamente estar en ella.

Se crea una fraternidad en referencia a elementos de la memoria colectiva nacional de origen, a través de una constante conmemoración de símbolos, que reducen la contingencia con elementos de estabilidad que trascienden el tiempo, potenciando la lealtad y la pertenencia a un campo simbólico que se constituye por un vínculo de

complementariedad entre los niveles subjetivos y objetivos. Funciona como un proceso de retroalimentación (*feedback*), utilizando al imaginario social como un producto de la comunitarización de elementos simbólicos. El imaginario se colectiviza sin limitar las formas que lo construyen (los componentes de la tradición), puede ser distinto en distintos grupos, por lo tanto la nación que se dejó atrás continúa y continuará presente mientras se configure un imaginario que así lo asegure (a pesar de que esta construcción no concuerde con la mayoría de las características culturales actuales de la nación de origen).

Por tanto, la constitución nacionalista no sería por imposición, dado que en este caso no debería existir, producto de que el imaginario establecería un elemento de “conciencia nacional”, con los aportes de los integrantes de las determinadas comunidades, partiendo del hecho de que esto surge desde un nivel *étnico-simbólico-cultural-identitario* y no desde un proceso inducido o puramente político.

En este proceso de construcción de realidad se ponen en juego las identidades nacionales, que, según Villareal & Apodaka (2001: 147), “estructuran en buena parte la identidad de las personas pero no lo hacen más que en cuadros de comparación social, en determinadas situaciones o en contextos relacionales donde dichas identidades tienen peso, tienen significado o constituyen un elemento de comparación pertinente.” Uno de los elementos más importantes en la formación de colectivos de inmigrantes [30] es el hecho de que se constituyan como un espacio de reconstrucción identitaria. Principalmente por una comparación permanente y búsqueda de referencias significativas en un entorno cultural, político y económico nuevo y diferenciado, en donde los sujetos integrantes de estos colectivos se encargarían de generar un “revival” [31] esencialmente de tipo étnico-cultural [32]. La finalidad consiste en generar un “amortiguador cultural” que resista o evite la asimilación y la aculturación y opere como sistema de protección de la complejidad que incluye el nuevo contexto, proporcionando herramientas para mejorar el proceso de integración y acomodamiento.

La identidad étnica sería uno de los primeros elementos que se ponen en revisión al momento de entrar en contacto con un nuevo entorno. A este respecto, podemos considerar la identidad como “un *estado* del proceso de identificación, que no es meramente una categorización cognitiva, sino que tiene una función constitutiva de la

persona. Es decir, la identidad es el producto, siempre huidizo e inestable, de la identificación” (Villareal & Apodaka, 2004: 148). Los sujetos inmigrantes se encontrarían en una búsqueda permanente de referentes culturales que les permitan definir tanto su integración, como mantener una diferencia identitaria dentro de las sociedades de acogida.

Los sujetos inmigrantes buscan insertarse en una nueva sociedad, y ésta al comienzo se presenta compuesta por múltiples identidades, siempre con la primacía de la identidad nacional autóctona, marcada por componentes culturales y cívicos dominantes propios (bandera, idioma, gastronomía, música, literatura, ordenamiento urbano, legislación, administración pública, etc.) generados por todos los canales de reproducción cultural y política del sistema estatal y nacional. En consecuencia, los inmigrantes se enfrentan a grupos culturales distintos y se esforzarán por formar parte de la nueva sociedad (por lo menos incluirse en sus sistemas básicos).

El proceso de integración y los discursos *multiculturalistas* e *interculturalistas* de inclusión social, muchas veces no escapan más allá de meras estrategias retóricas y demagógicas a nivel político, dado que a nivel de la ciudadanía y de la acción social se reproducen diversas formas de exclusión. Solé y Cachón (2006: 30) señalan esto: “El multiculturalismo significa un reto para las democracias liberales o sociedades que tratan de democratizar su esfera pública, incrementando la participación de los ciudadanos en la sociedad civil, atendiendo a los retos y demanda no ya del núcleo industrial y productivo de los estados modernos en democracia liberal, sino del sector periférico cultural, de las diversas minorías culturales (raciales, étnicas, sexuales, regionales) dentro de un Estado nación.”. Los inmigrantes, por tanto, buscarán o construirán espacios de inclusión propios.

### **En la búsqueda de un imaginario social**

Gran parte de los inmigrantes, al establecerse en el nuevo contexto, buscan redes de apoyo que les permitan encontrar formulas más fáciles en torno a su integración. Recurren a sus familiares ya instalados, a los servicios gubernamentales de Gobierno (oficinas de atención al inmigrante), no gubernamentales (iglesias, Cáritas, Cruz Roja,

etc.) y a las asociaciones de inmigrantes [33], las cuales —desde mi perspectiva— contribuirían a la construcción de identidad de grupo, basada en referencia a la nacionalidad de origen [34]. Esto es fundamental en la lógica cultural de la diferenciación social, dado que la asociatividad [35] es uno de los fenómenos más relevantes en cuanto a los procesos de socialización colectiva, que se podría considerar como generador de símbolos que influyen en el desarrollo de determinados imaginarios sociales de la nación.

Tenemos, así pues, que los sujetos insertos en contextos distintos se enfrentan a nuevas formas de socialización, donde se presenta como relevante el proceso de adaptación. Este plano exige identificar los canales de integración cívica (vivienda, trabajo, salud, alimentación, etc.), pero también exige los canales de recuperación y sustento de la identidad cultural difuminada o debilitada al entrar en la nueva realidad (con referentes basados en imaginarios sociales habitualmente disímiles). Los sujetos que se integran en una asociación lo harán para obtener “beneficios” de diversa índole.

Uno de los elementos principales es la intención de encontrar un imaginario social que les provea de “confianzas” frente a tanta carga de incertidumbre y complejidad, sobre todo en los primeros momentos de incorporación a la nueva sociedad. En este sentido Lyman & Douglas (1994: 35) explican que “si por un lado, un tipo de ‘contrato social’ fundamental une a grupos dispares en una sociedad plural, la comunicación de una clase de solidaridad étnica impide la aculturación total”. La solidaridad y la participación en instancias colectivas de rescate cultural o de posicionamiento cultural va a permitir a los sujetos compartir y establecer un lugar en donde encontrar, conservar y “defender” elementos culturales propios, aunque sea momentánea o circunstancialmente. En el caso de las asociaciones, parece que el proceso ideológico del nacionalismo opera como una construcción imaginaria de sus aspectos constitutivos. El imaginario social de la nación es de relevancia como respuesta a la necesidad de un esquema de seguridad frente al nuevo entorno. Este entorno extraño se halla cargado de situaciones que escapan a los imaginarios sociales tradicionales de los inmigrantes, y más en un contexto mundial de reestructuración sociopolítica supranacional que está modificando las viejas formas del Estado nación.

## **Asociaciones como productoras de imaginarios**

Uno de las funciones de las asociaciones de inmigrantes se podría traducir en la ampliación de la construcción participativa del concepto de nación, que por lo general escapa de los márgenes de acción del Estado [36], dado que éste habitualmente no alcanza a cubrir la demanda constante de formas y espacios de expresión e inclusión nacional. Para Máiz (2001: 222), “no existe un momento fundacional étnico y una matriz prepolítica de intereses nacionales sino que cada movilización política produce, esto es, selecciona, jerarquiza y vulgariza, una etnicidad diferencial y unos intereses nacionales específicos y contingentes en el seno de unas precondiciones sociales y políticas determinadas que, a su vez, pueden verse alteradas por la incidencia del propio movimiento y otros factores externos e internos”. Las asociaciones de inmigrantes, consideradas como un micro espacio de movilización, de carácter político, generan y establecen sus propios espacios de imaginarios nacionalistas, muchas veces fuera de las expresiones propias del Estado nación de origen.

Teniendo en cuenta que uno de los elementos centrales de las asociaciones de inmigrantes es el mantenimiento de la diferencia étnica o cultural, podemos considerar la categorización que realizan Lyman & Douglas (1994: 34). Estos autores muestran seis objetivos en la relación de grupos étnicos en sociedades plurales, en donde la minoría puede intentar:

- 1) Incorporarse por completo dentro de la sociedad mayoritaria.
- 2) Participar activamente en la vida pública de la sociedad mayoritaria aunque reteniendo aspectos significativos de su propia identidad cultural.
- 3) Recalcar la identidad étnica en la creación de nuevos puestos sociales y de actividades programadas y que en otro tiempo no formaban parte de la sociedad.
- 4) Conservar relaciones confederacionales con la sociedad mayoritaria al mismo tiempo que se asegura el control comunal y territorial para sí misma.
- 5) Separarse de la sociedad mayoritaria y formar un nuevo estado o entrar en la estructura plural de otro estado.
- 6) Establecer su propia hegemonía en la sociedad en que vive.

En un acercamiento al accionar de las asociaciones de inmigrantes, tomando como referencia estos puntos, podemos teorizar que éstas no esperarían como objetivo fundamental incorporarse por completo a la sociedad mayoritaria (opc. 1); sino operar dentro de ésta, a través de la creación de canales de expresión y participación cultural y

política (opc. 2); aparecen en el nuevo contexto presentando la diferencia como un elemento propio de las sociedades, actuando como impulsador de la diversidad, por medio de la expresión de formas de identidad nacional propias y distintas a la identidad local, contando con actores encargados de desarrollar imaginarios sociales (opc. 3); actualmente no aspirarían a controlar un espacio territorial o mantener un dominio fuera de la administración estatal existente en el país de recepción, solo constituyen espacios de encuentro, de agrupación y participación (opc. 4); aspirarían a operar dentro de los límites del Estado en el que existen, pero con el objetivo de lograr el respeto a sus iniciativas, dado que la mayoría de las asociaciones no buscarían autonomía (opc. 5), ni tampoco hegemonía (opc. 6), sino construcción de significados compartidos.

Actualmente los inmigrantes pueden transitar por diversas combinaciones de estas categorías, sin embargo en el caso de la búsqueda de un respaldo en asociaciones se buscaría principalmente participar en la nueva sociedad, en la vida cívica, manteniendo el contacto con los componentes culturales de los países de origen. Las asociaciones se presentan como nuevos elementos orgánicos de la estructura social, resultado de la confluencia de nuevas configuraciones culturales que habitualmente escapan al control del Estado y que son apropiadas por la sociedad civil, naciendo de manera espontánea, bajo las condiciones que sea (precariedad, necesidad, solidaridad, espíritu cívico, etc.). Lo sustantivo es considerar que son enclaves de desarrollo endógeno y de producción de imaginarios sociales.

La construcción de imaginarios sociales nacionalistas dentro de las asociaciones no se generaría como un fenómeno radical de posicionamiento cultural o político, sino como un plano que nos muestra esta relación como la necesidad de “sentir”, lo que pertenece al campo simbólico que se ha dejado atrás, una búsqueda de elementos que nos muestran cómo la nación se constituye como un agregado de factores culturales, contextuales e históricos (a modo de fenómeno multidimensional). Por ejemplo, el poder hablar el mismo idioma, escuchar música típica, comer los platos que se preparan en el lugar de origen, ver la bandera u otros referentes simbólicos que proveen de estabilidad y seguridad, y que reducen la complejidad del nuevo entorno. El saber que, a pesar de la distancia, hay un sitio del cual aún se forma parte (y en el cual se puede influir), estas asociaciones se constituirían como un “puente transnacional” [37] o un punto de conexión con sus países de origen.



## **Estado y asociaciones**

Como hemos visto, son múltiples los elementos que surgen en el proceso de acomodación de los inmigrantes al nuevo contexto. Emergen —y con frecuencia perduran en el tiempo— factores fundamentalmente culturales de la nacional de origen. Es acá donde el Estado, a nivel local o nacional, de manera inteligente ha logrado captar la importancia de mantener las asociaciones. Éstas se pueden definir como microenclaves de significación nacionalista, que en su mayoría operan con bajos recursos económicos y con lazos de cooperación basados en la solidaridad de sus miembros. En palabras de Máiz (2003: 209), se trata de relaciones constituidas en “micro-mobilization context of solidarity”.

La articulación de estos grupos opera por medio de incentivos que muchas veces se encuentran incluidos como parte de la misma participación y que solucionan y alivian la carga de exigencias de desarrollo de “ciudadanía” al Estado, el cual de forma práctica contribuye a mantener activas estas organizaciones entregando subvenciones y aportes logísticos para dar continuidad a su accionar. Para el Estado este apoyo supone: i) aliviar su carga burocrática; ii) aparecer como un estamento preocupado del bienestar de la sociedad organizada; y iii) aparecer como agente promotor de la diversidad y la cultura.

En las sociedades democráticas actuales, los Estados logran mantener controladas estas organizaciones y evitar la protesta de carácter violenta mediante políticas y acciones que tiendan a satisfacer sus demandas y propulsar la integración cívica o cultural. En este sentido el grado de democratización afectará a estas organizaciones y su tendencia a la movilización en búsqueda de reivindicaciones u obtención de beneficios.

El Estado sustenta la existencia de estas organizaciones como forma de evitar conflictos en el funcionamiento de la convivencia y la construcción de identidades, e indirectamente también sustenta la construcción de imaginarios sociales nacionalistas foráneos (lo cual puede contemplarse como una ironía).

## **El imaginario del inmigrante en el codesarrollo**

Como un último ámbito de creación de imaginarios considerado en este trabajo, es importante observar que a partir de flujos de intercambio tales como los envíos de dinero (remesas) —generadores de progreso en el país de origen—, se comienza a pensar en un nuevo rol por parte de los inmigrantes en la forma de intervención que puedan tener en el desarrollo de ambas sociedades (origen y destino). Se considera que son una aportación considerable como fuerza de trabajo, como aporte a la seguridad social y como amortiguador del envejecimiento de la población. No obstante, queda pendiente el abordaje de los nuevos procesos de integración social, en donde surge como nueva fórmula de inclusión el codesarrollo.

El codesarrollo sería una variante de la cooperación al desarrollo, la cual tiene como objetivo la colaboración de los países del norte hacia los del sur a través de transferencia de bienes y servicios. El codesarrollo vendría a superar o a enriquecer esta perspectiva, dado que intentaría recuperar el papel de los inmigrantes dentro de este proceso, generando nuevas posibilidades de desarrollo. El enfoque pasa por establecer espacios de intervención directa por parte de este colectivo, mejorando la integración en destino, y manteniendo los lazos con el país de origen.

El imaginario que se crea es de un inmigrante protagonista del desarrollo, capaz de ocupar un lugar relevante, un rol participativo e inclusivo, tanto en la planificación, formulación y ejecución de iniciativas de desarrollo, transformándose de objeto a sujeto activo. El codesarrollo se encuentra sometido a diversos debates sobre su validez como modelo, lo cual ha dado origen a una serie de definiciones del concepto [38]. Pero más allá las discusiones académicas, lo cierto es que existen organizaciones [39] que desarrollan proyectos de codesarrollo con la participación de inmigrantes.

## Notas

[1]: El abordaje de los imaginarios sociales ha tenido un gran desarrollo en Iberoamérica producto de la existencia de *Grupo Compostela de Estudios Sobre Imaginarios Sociales* ([www.gceis.net](http://www.gceis.net)). El GCEIS está coordinado por el Dr. Juan Luis Pintos, en el Departamento de Sociología de la Universidad de Santiago de Compostela (España), y cuenta hace más de seis años con una coordinadora para América Latina ([www.gceis.cl](http://www.gceis.cl)), que opera desde Chile en el Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de Concepción, a cargo del Dr. Manuel Antonio Baeza. Para la profundización de los distintos enfoques teóricos existentes, primero recomiendo revisar los escritos del profesor Pintos, disponibles en formato digital en el enlace <http://www.usc.es/cpolíticas/mod/book/index.php?id=10>. En cuanto a los trabajos del profesor Baeza, existen dos libros fundamentales para entender la teoría: uno, del año 2000, *Los Caminos Invisibles de la Realidad Social. Ensayo de Sociología Profunda Sobre los Imaginarios Sociales*. Santiago de Chile: R.I.L., y el otro, del 2003, *Imaginarios Sociales. Apuntes para la Discusión Teórica y Metodológica*, Universidad de Concepción. También es posible encontrar algunos artículos importantes en el repositorio del sitio web de GCEIS América Latina. Asimismo, en el sitio de GCEIS España es posible encontrar enlaces a sitios web de grupos de investigación que trabajan con imaginarios sociales.

[2]: Se establecería como una forma discursiva superior sobre una determinada realidad, debido a que sistematiza y aglutina elementos relevantes de una serie de discursos parciales.

[3]: La relación es transdiscursiva debido a que el imaginario social se produciría a través de la interrelación entre elementos de discursos diferentes, pero que apuntan a un fin semejante.

[4]: Según la definición de la R.A.E.: *Ámbito* (Del lat. *ambītus*).

1. m. Contorno o perímetro de un espacio o lugar.
2. m. Espacio comprendido dentro de límites determinados.
3. m. Espacio ideal configurado por las cuestiones y los problemas de una o varias actividades o disciplinas relacionadas entre sí.

Este punto nos acercaría a la teoría de sistemas, sin embargo, entenderemos el ámbito como un entorno a delimitar según las características particulares definidas por el investigador y su objeto de estudio.

[5]: Hay que tomar en consideración que existen otras formas de migración, como son las migraciones internas dentro de un mismo país, proceso característico por ejemplo del desplazamiento rural-urbano, en donde muchos campesinos o hijos de estos han emigrado desde los campos a las grandes ciudades, principalmente en busca de mejores condiciones de vida.

[6]: Como sucede con los cientos de inmigrantes africanos que tras un largo e inhumano viaje migratorio por el océano atlántico, en embarcaciones ligeras y frágiles (cayucos y pateras), en condiciones de alto riesgo de accidente y naufragio debido a la sobrecarga, llegan a las costas españolas hambrientos, deshidratados e incluso muertos, en donde, son retenidos y encerrados en centros de internamiento en los cuales deben esperar largos periodos de tiempo a ser repatriados a sus países de origen o dejados en libertad pero con una categoría ambigua denominada *inexpulsables*, que los mantiene en la ilegalidad.

[7]: Condiciones tales como: tener que habitar en sectores periféricos de las grandes ciudades, en condiciones de hacinamiento o en donde es habitual la violencia, delincuencia y el tráfico de mercancías ilegales (drogas, armas, artefactos robados, etc.), además de tener que asumir trabajos precarios sometidos a explotación y en malas condiciones, formando parte de la metafóricamente denominada “economía sumergida”.

[8]: Conflictiva, en cuanto a dificultad de alcanzar la inclusión en la nueva sociedad.

[9]: Solé Y Cachón (2006: 21) se refieren al concepto de “transnacionalismo”, en donde los movimientos migratorios son circulares o poliédricos, caracterizándose por el contacto permanente del inmigrante con su lugar de origen, principalmente a través de las remesas, los vínculos con su familia, su comunidad y tradiciones del país de origen. Sería un intercambio simbólico y cultural que traspasaría los espacios físicos y sociales, en donde: “el espacio comprende los vínculos entre los actores en lugares plurilocales, mientras que un lugar se refiere a un sitio muy determinado. El espacio tiene un significado social-relacional que permite englobar los múltiples vínculos de actores de diferentes Estados nacionales”.

[10]: En el ámbito de la Unión Europea, Andrea Rea indica que a pesar de la unificación y de las políticas orientadas hacia la integración, se produce una diferenciación entre los “europeos” y los otros (no-nacionales): “se dibujan nuevas fronteras entre ‘nosotros’ y ‘ellos’, entre nativos e inmigrantes de otros países de la UE, por una parte, e inmigrantes de fuera de Europa, y especialmente de ‘países no blancos’, por la otra”(Rea, 2006: 167). Según esta autora, la situación descrita supone la inclusión de los nacionales europeos (en la UE) y la exclusión de los extranjeros de origen no europeo, en donde, con la creación de la zona europea de libre

circulación: “siguen existiendo diferencias claras en el trato entre los ciudadanos europeos y los no europeos” (Rea, 2006: 164), los últimos serían considerados como una *amenaza*.

[11]: Benedicto y Morán (2004: 174), definen la ciudadanía de la siguiente manera: “Forma colectiva de pertenencia activa a la comunidad que como un estatus individual, asociado con el disfrute de ciertos derechos. Ser un ciudadano significa desarrollar sentimientos de pertenencia a una determinada comunidad, pero también llevar a cabo prácticas sociales que representan un modo de implicación y de influencia en los asuntos públicos.”

[12]: Basta con recordar las violentas manifestaciones acontecidas el 2005 en Francia (disturbios de las “banlieues”), en donde se incendiaron cerca de 10.000 vehículos y se dañaron cientos de infraestructuras y edificios públicos. Otras manifestaciones de carácter violento acontecidas en 2007, fueron las agresiones por parte de jóvenes inmigrantes a personas autóctonas en el Metro de Munich (Alemania) y la sucedida en el metro de Barcelona en donde un chico español golpea e insulta a una chica ecuatoriana.

[13]: Cabe destacar que existe un esfuerzo de los gobiernos de la UE por generar mecanismos que regulen la integración de los inmigrantes, uno de ellos es el: “*Programa Común para la Integración - Marco para la integración de los nacionales de terceros países en la Unión Europea*”. Esta Comunicación tiene la pretensión de crear un marco europeo para la integración a través de medidas concretas que pongan en práctica los Principios Básicos Comunes (Disponible en: <http://europa.eu/scadplus/leg/es/lvb/l14502.htm>). También la Comisión Europea generó un “*Manual sobre la integración para responsables de la formulación de políticas y profesionales*”, el cual ya tiene una segunda edición de mayo de 2007 (disponible en: [http://www.igualdadopportunidades.es/archivos/doc\\_972007\\_17013.pdf](http://www.igualdadopportunidades.es/archivos/doc_972007_17013.pdf)). El Gobierno de España ha presentado el 2007 el: “*Plan de ciudadanía e integración 2007 – 2010*”, orientado tanto a la población inmigrante como autóctona con el objetivo de potenciar la cohesión social (disponible en: <http://www.mtas.es/migraciones/Integracion/PlanEstrategico/Docs/PECIDEF180407.pdf>).

[14]: Esto lo podemos observar por ejemplo en el hecho de que hace bastante tiempo ya existen en España Planes de inmigración en casi todas las comunidades autónomas. Sin embargo, así como el fenómeno de la inmigración cambia constantemente, las medidas de tratamiento sufren modificaciones habituales, en cuanto a la aplicación de políticas reactivas, servicios puntuales y sin continuidad, presupuestos inadecuados, proyectos inconclusos, falta de coordinación interdepartamental, etc.

[15]: Muchos mexicanos no se sabe donde quedan sus cadáveres, o se cree que terminan en fosas comunes cerca de la frontera, así también decenas de africanos que desaparecen en el océano.

[16]: Susana Chiarotti (2003: 9), respecto a la trata de mujeres destaca los siguientes datos: “El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) estima, en su Informe de septiembre de 2000, que 4 millones de mujeres son vendidas anualmente para cualquiera de estos tres fines: prostitución, esclavitud o matrimonio, y que dos millones de niñas son introducidas en el comercio sexual. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) estima que 500 mil mujeres entran todos los años a Europa occidental para ser traficadas con el propósito de explotarlas sexualmente.”

[17]: Jorge Bustamante (2005: 2), relator especial sobre los derechos humanos de los inmigrantes ante la ONU, indica: “La migración es principalmente percibida como una cuestión de control de fronteras. Los migrantes y sus derechos humanos pasan en segundo plano frente a políticas de contención de la migración. Cuando personas pierden la vida intentando pasar una frontera después de haber viajado meses o años en condiciones al límite de la sobrevivencia y haber gastado todos los ahorros de una vida para pagar el viaje de la esperanza, cuando esas personas mueren sin identidad, ni familia, ni dirección, nuestra preocupación primera no puede ser la defensa de la frontera contra nuevas tentativas de otros migrantes. Nuestra preocupación, nuestra política, nuestra acción tienen que fundamentarse en los derechos humanos de los migrantes.”

[18]: Con ambientes de inestabilidad me refiero a situaciones en las cuales el inmigrante llega al país de acogida y se mantiene en él a través de medios ilegales y altamente inseguros.

[19]: Desde la psicología se ha denominado “Síndrome de Ulises” a la patología psicológica que afecta específicamente a los inmigrantes.

[20]: Según María Ángeles Sallé (2006: 6), las migraciones femeninas, producen una reorganización transnacional de las familias, en donde las mujeres trabajadoras “ponen todo su empeño en conciliar las vidas de las familias españolas a costa de tener que ‘desconciliar’ radicalmente las suyas”.

[21]: La desconexión espacial producida por la inmigración es amortiguada principalmente por los medios de comunicación virtual: correo electrónico, mensajería instantánea (*MSN*), video-llamadas (*Skype*), Blogs, Fotoblogs, periódicos y radios locales *On Line*, etc. Estos medios

forman parte del denominado ciberespacio, el que se constituye como un territorio puente, un “territorio intermedio sin límites”, surgiendo una nueva forma de socialidad y participación tecnológica, en donde las relaciones entretejidas por los flujos migratorios hacen uso de esta modalidad comunicacional, que permite un nuevo tipo de encuentro. Se reconstruye así la interacción cotidiana, alimentada por nuevas redes de comunicación y significación, en las cuales los sujetos reviven el territorio dejado atrás, sin perder el vínculo con los valores de las personas que constituían su red de parentesco. A través del ciberespacio es posible debatir grandes temas, definir objetivos, organizar tareas y tomar decisiones, se vuelve común, “encontrarse virtualmente”, y esto se transfigura en una especie de encuentro físico imaginario, en donde por ejemplo una familia completa puede alternar una comunicación con un padre inmigrante, el cual se puede comunicar con su esposa e hijos simultáneamente.

[22]: Según la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, la población extranjera que reside en España al 31 de Marzo de 2008 y que cuentan con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, está constituida por 4.192.014, de los que 2.277.965 (el 54,34%) son hombres y 1.914.457 (el 45,66%), mujeres. Este dato implica un aumento del 5,37% (213.821 personas) respecto al trimestre anterior y del 29,54% (956.092 personas) en los últimos doce meses. El 39,57% de los extranjeros es nacional de un país de Europa Comunitaria, el 30,28% es iberoamericano, el 20,85% africano, el 5,96% asiático, el 2,85% es europeo de países no comunitarios, el 0,46% norteamericano y el 0,04% de países de Oceanía. El colectivo nacional con mayor presencia es el marroquí (675.906 personas), seguido muy de cerca por el rumano (664.880). A continuación se encuentran los ecuatorianos (413.642), los colombianos (264.549), los británicos (206.168), los búlgaros (136.504), los italianos (130.905), los chinos (126.057), los peruanos (123.161) y los portugueses (109.576). Las personas de estas diez nacionalidades representan el 68,02% del total de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor en España.

[23]: Este plan actualmente se encuentra en calidad de Borrador y después de haber pasado por varios procesos de validación se espera para este año su versión definitiva, para el artículo he utilizado como referencia sólo los datos oficiales presentados en él, sin tomar en consideración las acciones comprendidas en el documento (las cuales se encuentran en proceso de revisión). El documento ya es público y está en mi poder debido a que formo parte del equipo evaluador de la “Casa Latinoamericana en Galicia” (CLAM), asociación instalada en Santiago de Compostela, que funciona desde 1999.

[24]: Desde el tercer trimestre de 2005 al mismo trimestre de 2006 la cifra de activos/as de nacionalidad extranjera en Galicia paso de 37.400 a 53.000 eso supone un incremento de 41,4%.

[25]: Las Naciones Unidas, indican que en 2005 existían en el mundo 190.633.564 migrantes (<http://esa.un.org/migration/p2k0data.asp>). La organización Internacional para las Migraciones indica que entre 1965 y 1990, el número de migrantes internacionales aumentó en 45 millones: una tasa de crecimiento anual de cerca de 2,1% y la tasa de crecimiento anual actual es de casi el 2,9% (<http://www.iom.int/jahia/Jahia/lang/es/pid/3>).

[26]: Según Bustamante (2006: 19-20) los inmigrantes estarían afectados por una condición de vulnerabilidad frente al Estado y la sociedad de acogida: “La condición estructural básica que determina la condición social de los migrantes irregulares en el país de destino, es su condición de vulnerabilidad como sujetos de derechos humanos y laborales.” Entendiendo ésta como “condición personal impuesta a un inmigrante / extranjero de extrema carencia de poder”.

[27]: En los resultados de una investigación sobre inmigrantes empresarios en Madrid realizada por Juan Ruiz Blázquez (2005: 79), encontramos el revés de este colectivo, dado que se comprobó que existiría en muchos casos una negación y represión de lo social por parte de los inmigrantes: “La desaparición del contexto social se hace a costa de reprimir la verdadera situación de su condición de inmigrantes, obedeciendo tal vez a un impulso de pasar desapercibidos o para proteger su identidad social amenazada de manera constante por la desconfianza de que son objeto.” En este sentido su integración se realizaría vía mercado, en donde “se desvinculan de sus orígenes y raíces para encontrar una singularidad propia que les diferencie de su universo social...”.

[28]: Las cantidades de dinero enviadas al país de origen se denominan “remesas”, para profundizar sobre este tema, recomiendo visitar la página de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) [www.cepal.org](http://www.cepal.org) en donde es posible encontrar diversos artículos de destacados investigadores. También recomiendo [www.remesas.org](http://www.remesas.org) es un sitio web mantenido en España por un grupo de economistas que analizan este mecanismo de transferencia de recursos.

[29]: El nacionalismo cumple la función de ser un regenerador moral de la comunidad (frente al extravío cultural que puede implicar el desfase del desplazamiento y la instalación en el nuevo contexto), estableciendo enlaces entre la memoria histórica del pasado y las formas culturales y políticas del presente.



[30]: Con colectivos de inmigrantes me refiero a grupos de personas de un mismo país o países cercanos, que se reúnen a compartir en distintas modalidades (festejos, grupos folklóricos, asociaciones, etc.).

[31]: Los inmigrantes generarían espacios de intimidad cultural, lugares de encuentro con los imaginarios propios; sin embargo, lo interesante de este proceso es como en estos espacios la construcción de elementos nacionales responde muchas veces a un redescubrimiento de cuales son los elementos que constituyen el imaginario social de la identidad nacional. Es aquí en donde surge la *reconstrucción cultural*, se produce una recuperación de memoria histórica compuesta por elementos mítico-simbólicos que a veces pueden responder a una selección arbitraria de los materiales étnicos.

[32]: Las asociaciones de inmigrantes por países se pueden llegar a constituir como espacios de encuentro y participación de grupos étnicos diferenciados, tomando en consideración la definición de grupos étnicos de Stavenhagen: “colectividades determinadas históricamente que tienen características tanto objetivas como subjetivas, es decir, sus miembros reconocen que comparten rasgos comunes, tales como la lengua, cultura o religión, así como un sentido de pertenencia. Dichos grupos existen a lo largo del tiempo, aunque pueden surgir, cambiar y desaparecer” (Stavenhagen, 2000:11).

[33]: La Ley Orgánica 4/2000 sobre los derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social que entró en vigor en febrero de 2000 incluyó el reconocimiento expreso del derecho de huelga, sindicación, asociación y reunión, a pesar de que la ley 8/2000 recorta estos derechos a los inmigrantes indocumentados.

[34]. En 2006 la Fundación Obra Social “La Caixa” editó el primer “*Directorio de entidades de personas inmigradas en España*”, en el que aparecen los datos de localización y una breve descripción de prácticamente todas las asociaciones de España (es posible solicitarla en la siguiente dirección: [http://obrasocial.lacaixa.es/inmigracion/publicacionesrecursos\\_es.html](http://obrasocial.lacaixa.es/inmigracion/publicacionesrecursos_es.html)). En la guía se indica que en estas entidades al comienzo: “lo más habitual es que sus actividades se centren en acciones más culturales y lúdicas y de reencuentro entre las personas del propio colectivo de origen” (Fundación “La Caixa”, 2006: 9). Dentro de las motivaciones de la entidades las tres principales serían: Integración y participación en la sociedad de acogida (67%); Encontrarse con iguales (42%) y Promoción de la cultura de origen (39%).

[35]: Tomaré como referencia la definición de asociatividad como la describe Maza (2001: 235-236): “Grupo artificial o unión voluntaria de personas, generalmente de carácter local, surgida

de las esferas próximas al individuo y los grupos primarios. Un tipo concreto de organización ‘sujeto a normalización’, que entraña un compromiso parcial, una cierta estabilidad de agrupamiento (sensación de permanencia, de terminación no previsible), y ausencia de jerarquías (cargos delegados y eventuales, salvo en las organizaciones políticas y sindicales tendentes a la centralización y acumulación de poder).”

[36]: En torno al surgimiento de diversas modalidades de asociaciones y movimientos sociales, Maza (2001: 366) señala lo siguiente: “Hay que destacar su flexibilidad y capacidad para difundir ideas y actuar como agencias de significación colectiva al margen del Estado, sin estar mediatizadas por sus estructuras o intereses. Esta independencia respecto del poder público se une a su apuesta solidaria y afición por las palabras sencillas en lugar de ideologías revolucionarias en mayúscula del pasado.”

[37]: Para Solé & Cachón (2006: 22), “el impacto político del transnacionalismo afecta especialmente a la cuestión de la pertenencia al grupo y la condición de ciudadanía de los no-nacionales de un Estado Nación. El hecho real y tangible de los flujos y redes a través de las fronteras de los países receptores de inmigrantes pone en cuestión la existencia única del Estado nación como unidad única o espacio cerrado en el seno del cual se desarrollan los procesos económicos, sociales y políticos. En la era de la globalización, los inmigrantes erosionan las bases de esta unidad política”.

[38]: El Concepto de codesarrollo fue originalmente formulado por Sami Naïr durante su etapa como Delegado Interministerial para el Codesarrollo y las Migraciones Internacionales de Francia, bajo el mandato de Lionel Jospin, esencialmente se refería al control de los flujos migratorios y como generar desarrollo en ambos países (envío /acogida). Para conocer su postura frente al concepto recomiendo el documento denominado *Informe de balance u orientación sobre la política de codesarrollo vinculada a los flujos migratorios (1997)*. Es posible descargar una traducción completa del texto desde [www.codesarrollo-cideal.org](http://www.codesarrollo-cideal.org), portal mantenido por el “Centro de investigación y cooperación para el desarrollo (CIDEAL)” y la Comunidad de Madrid, donde publican amplia información sobre esta temática. Ahí aportan la siguiente definición: “el codesarrollo puede resumirse en la fórmula ‘desarrollo en origen e integración en destino’: es decir, acciones dirigidas a conseguir el desarrollo humano en los países que son fuente de migraciones y acciones orientadas a lograr la integración de los inmigrantes en las sociedades de acogida”.

[39]: Por nombrar algunas: ACSUR Las Segovias ([www.acsur.org](http://www.acsur.org)), ASCODE ([www.ascode-sn.org](http://www.ascode-sn.org)), Pagesos Solidaris ([www.pagesossolidaris.org](http://www.pagesossolidaris.org)), Fundación CEAR ([www.fundacioncear.org](http://www.fundacioncear.org)), CIDEAL ([www.cideal.org](http://www.cideal.org)).

## **Bibliografía**

Baeza, Manuel Antonio. 2000. *Los Caminos Invisibles de la Realidad Social. Ensayo de Sociología Profunda Sobre los Imaginarios Sociales*. Santiago de Chile: R.I.L.

Beck, Ulrich. 1993. *Teoría de la sociedad del riesgo*. En: Beriain, Josexo (compilador). 1996. *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona: Anthropos.

Benedicto, Jorge & Morán, María. 2004. *La dimensión cultural de la ciudadanía: una propuesta metodológica para el análisis empírico*. En: Gurrutxaga, Ander (Editor). 2004. *El presente del Estado-Nación*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Bustamante, Jorge. 2006. *Migración, derechos humanos y vulnerabilidad la migración de México a Estados Unidos; de la coyuntura al fondo*. Ponencia del Encuentro Iberoamericano Sobre Migración y Desarrollo, Madrid 18 y 19 de julio de 2006. Disponible en:

<http://www.ciberamerica.org/NR/rdonlyres/ed3stoliqtdvm6mkwk72n26563xjzx4u7uuxhxr747o2wkioc4ghliq2ubenomg4yprf3d65e3zzi/JorgeBustamante.pdf> [bajado el 15/12/07].

Bustamante, Jorge. 2005. *Cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales*. Intervención en el 60º periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Disponible en:

<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/3844.pdf> [bajado el 15/12/07].

Cavalcanti, Leonardo. 2007. El papel del protagonismo empresarial latinoamericano en la (re) construcción social de la categoría “inmigrante” en España. En: Revista de Sociología PAPERS, Nº 85. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Cardús i Ros, Salvador. 2003. *Ciudadanía e identificación política. De la sociedad multicultural a la nación brújula. Apuntes para un análisis de la sociedad catalana actual*. En: Sampedro, Víctor & Llera, Mar (eds.). 2003. *Interculturalidad: interpretar, gestionar y comunicar*. Barcelona: Bellaterra.

Calavita, Kitty. 2006. *Contradicciones estructurales en la política de inmigración: los casos de la Europa del Sur y de los Estados Unidos*. En: Revista española de Investigaciones Sociológicas (REIS), Nº 116. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Chiarotti, Susana. 2003. *La trata de mujeres: sus conexiones y desconexiones con la migración y los derechos humanos*. CEPAL Serie Población y desarrollo nº 9. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Disponible en:

<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/12554/lcl1910-p.pdf> [bajado el 10/01/08].

Fundación “La Caixa” (2006). Directorio de entidades de personas inmigradas en España. Barcelona: Fundación “La Caixa”.

Gil Araújo, Sandra. 2005. *Inmigración latinoamericana en España: estado de la cuestión*. Revista Electrónica “Global – Hoy, glocal”, Nº 5. Disponible en:

<http://www.global.info/iepala/global/hoy/index.php?id=869&canal=Informes&secciontxt=01&ghoy=0005> [bajado el 10/01/2008].

Lurbe, Kàtia & Santamaría, Enrique. 2007. Entre (nos) otros... o la necesidad de repensar la construcción de las alteridades en contextos migratorios. En: Revista de Sociología PAPERS, Nº 85. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Lyman, Stanford & Douglass, William. 1994. *Etnicidad: estrategias en el manejo de la impresión individual y colectiva*. En: Lyman, Stanford & Douglass, William & Zulaika,

Josefa. 1994. *Migración, Etnicidad y Etnonacionalismo*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Martínez Veiga, Ubaldo. 2004. *Trabajadores invisibles. Precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España*. Madrid: Catarata.

Máiz, Ramón. 2005. *Republicanismo, nacionalismo e inmigración. El "Affaire du foulard" en Francia*. En: De Águila, Rafael (coordinador). 2005. *Inmigración, Un desafío para España*. Madrid: Pablo Iglesias.

----- 2003. *Politics and nations: nationalist mobilisation of ethnic differences*. En: 2003. *Nations and Nationalism*. 9 (2), ASEN.

----- 2001. *El retorno de la política en las teorías del nacionalismo: estructura de oportunidad, acción colectiva y marcos interpretativos*. En: Camacho, María; Calvillo, Miriam; Mora, Juan (Compiladores). 2001. *Democracia y ciudadanía en la sociedad global*. Textos de Ciencias Políticas, N° 10. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Maza, Elena. 2001. *El asociacionismo y sus formas*. En: Morales, Antonio (coordinador). 2001. *Las claves de la España del siglo XX. La modernización social*. Madrid: Sociedad Estatal España Nuevo Milenio.

Mestre i Mestre, Ruth. 2005. *Trabajadoras de cuidado. Las mujeres de la Ley de Extranjería*. En: Checa y Olmos, Francisco (ed.). 2005. *Mujeres en el camino. El fenómeno de la inmigración femenina en España*. Barcelona: Icaria.

Oso Casas, Laura. 2005. *Las jefas de hogar en un contexto migratorio, Modelos y rupturas*. En: Checa y Olmos, Francisco (ed.). 2005. *Mujeres en el camino. El fenómeno de la inmigración femenina en España*. Barcelona: Icaria.

Penninx, Rinus & Martiniello, Marco. 2006. *Procesos de integración y políticas (locales): estado de la cuestión y algunas enseñanzas*. En: *Revista española de*

*Investigaciones Sociológicas (REIS)*, Nº 116. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Pintos, Juan Luis. 1995. *Imaginario Sociales. La nueva construcción de la realidad social*. Madrid: Sal Terrae/."Fe y Secularidad".

Pintos, Juan Luis. 2004. *Inclusión – Exclusión. Los imaginarios sociales de un proceso de construcción social*. En: SEMATA. Ciencias Sociales y Humanidades, Vol. 16. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

Rea, Andrea. 2006. *La europeización de la política migratoria y la transformación de la otredad*. En: *Revista española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, Nº 116. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Rodrigo Alsina, Miquel. 2003. *Identidad cultural y etnocentrismo: una mirada desde Catalunya*. En: Sampedro, Víctor y Llera, Mar (eds.). 2003. *Interculturalidad: interpretar, gestionar y comunicar*. Barcelona: Bellaterra.

Ruiz, Juan José. 2005. *Inmigrantes Empresarios*. En: *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, Nº 5. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Sallé, María Ángeles. 2006. *Hacia una agenda iberoamericana de las migraciones en igualdad. Reflexiones y propuestas a partir del caso de España*. Ponencia del Encuentro Iberoamericano Sobre Migración y Desarrollo, Madrid 18 y 19 de julio de 2006.

Disponible en:

<http://www.ciberamerica.org/NR/rdonlyres/emujncrcexd6adpimf64wup3gm5pzo2s7owy6wtbfvbe2bi7xh3jgi6ycryvogqunzmdguyritscme/IntervencinMAngelesSall2.pdf> [bajado el 15/12/07]

Smith, Anthony. 2000. *Nacionalismo y Modernidad*. Madrid: Istmo.

Solé, Carlota & Cachón, Lorenzo. 2006. *Globalización e inmigración: los debates actuales*. En: *Revista española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, Nº 116, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Stavenhagen, Rodolfo. 2000. *Conflictos Étnicos y Estado Nacional*. Ciudad de México: Siglo veintiuno editores.

Villarreal, Mikel & Apodaka, Eduardo. 2004. *Presente y futuro de las identidades nacionales*. En: Gurrutxaga Abad, Ander (editor). 2004. *El presente del Estado-Nación*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Xunta de Galicia. 2007. *Plan Gallego de Inmigración (Borrador)*. Santiago de Compostela.

## **Resumen**

La inmigración, uno de los fenómenos contemporáneos más trascendentes, va unida a factores políticos y sociales que generan una serie de imaginarios sociales en torno al inmigrante y al propio tránsito migratorio. Este ensayo pretende aproximarse al tema desde una perspectiva integral, analizando los pilares de las sociedades de acogida y al mismo tiempo dando protagonismo a la visión del inmigrante. Para ello, aborda las características del proceso, la definición del concepto de *imaginario social*, los elementos de conflicto y de riesgo que padece el inmigrante, la construcción de la identidad étnica, la búsqueda de nuevos imaginarios, las asociaciones como espacios de imaginarios emergentes, el papel del Estado.

## **Palabras clave**

Imaginarios sociales, inmigración, cambio cultural, empleo, asociaciones, bienestar.

## **Abstract**

*Immigration, one of the most important contemporary phenomena, coupled with political and social factors that generate a series of imaginary social around the immigrant's own transit and immigration. This essay intends to approach the issue from a comprehensive perspective, analyzing the pillars of the host society, while giving prominence to the vision of an immigrant. To do so, it addresses the characteristics of the process, the definition of social imaginary, the elements of conflict and risk endured by the immigrant, the construction of ethnic identity, the quest for new imaginary, associations as imaginary spaces emerging, the role of the state.*

## **Key words**

*Imaginary social, immigration, cultural change, employment, associations, welfare.*